

RESOLUCIÓN MOTIVADA 34/UAIP-2021

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintiuno. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **022-RNPN-2021**, presentada por

solicitando la siguiente información: *“Agradecería un cuadro en Excel, donde se detalle las inversiones al sistema de Registro del estado familiar, y de cualquier otra inversión relacionada para el funcionamiento, detallado para los años 2018, 2019 y 2020. Plan de inversión para el sistema de Registro del estado Familiar y su funcionamiento (sic)”*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la licenciada Lorena Beatriz Viana de Ramos, Jefa de Director Financiero del RNPN, obteniendo respuesta mediante Memorando PRESUP-49/2021, estableciendo que: *“...le informo que en este Departamento no se tienen registros sobre inversiones al sistema de Registro del Estado Familiar, ni ninguna otra inversión relacionada para el funcionamiento, para los años 2018, 2019 y 2020. De igual manera, no se tienen registros de Plan de inversión para el sistema de Registro del Estado Familiar y su funcionamiento (sic)”*. Por lo que con base al artículo 69 de la ley de Acceso a la Información Pública, la oficial de Información no identifica otras acciones para la obtención de esa información, por lo que es inexistente en el Registro Nacional de las Personas Naturales.

Por lo anterior y con base a los artículos 65 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información que consiste en inversiones al sistema de Registro del estado familiar, y de cualquier otra inversión relacionada para el funcionamiento, para los años 2018, 2019 y 2020, y Plan de inversión para el sistema de Registro del estado Familiar y su funcionamiento.

Notifíquese,



Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN